



Conforme a los artículos 29 y 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima se presenta la siguiente:

CARÁTULA DE ACTA DE CABILDO

ACTA	TOTAL DE ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA	NO. DE ASUNTO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN			
			A FAVOR	EN CONTRA	RESULTADO	OBSERVACIONES
NÚMERO	89	1	-	-	-	-
FECHA	09-jul-18	2	-	-	-	-
TIPO	EXTRAORDINARIA	3	10	-	APROBADO POR UNANIMIDAD	-
HORA DE INSTALACIÓN	13:10 HORAS	4	10	-	APROBADO POR UNANIMIDAD	-
HORA DE CLAUSURA	13:41 HORAS	5	10	-	APROBADO POR UNANIMIDAD	-
ASISTENCIAS	10	6	10	-	APROBADO POR UNANIMIDAD	-
JUSTIFICACION		7	10	-	APROBADO POR UNANIMIDAD	-
FALTAS	1 (REGIDOR ING. SERGIO ALEJANDRO POLANCO CABELLOS)					

ATENTAMENTE

ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARBOSA MARÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN

AYUNTAMIENTO
INSTITUCIÓN PÚBLICA
COQUIMATLÁN, COLIMA
2015-2018
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



La suscrita, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, hace constar y a la vez,-----

C E R T I F I C A -----

que la presente acta es copia fiel de su original del libro de Sesiones del H. Ayuntamiento para la Administración Municipal 2015-2018, en el cual obra un Acta que en su parte conducente dice:-----

Al margen izquierdo:- **Acta número 89 de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo celebrada el día Lunes 09 de Julio del año dos mil dieciocho.**-----

Presidencia: C. Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal, al centro: - En Coquimatlán, Colima, cabecera del municipio del mismo nombre, Estado de Colima, siendo las 13:10 horas (Trece horas con diez minutos), del día **Lunes 09 de Julio del año dos mil dieciocho**, se reunieron en la Sala de Cabildo "Manuel Lucas", dentro de la Presidencia Municipal, el C. Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal, la Aux. Cont. Sofía Candelaria López Saucedo y los Regidores C. Juan Decena Molina, C. Profra. María Negrete Gaitán, C. LTS. Jesús Mojica López, C. LEPre. Ma. Félix Aguilar Castañeda, C. Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas, C. Ing. Roberto Navarro López y C. MTS. Lidia Alejandra López Trujillo, con el fin de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, bajo el siguiente Orden del Día: -----

- 1.-Lista de asistencia. -----
- 2.-Declaración de Quórum Legal e instalación Legal de la Sesión. -----
- 3.-Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día. -----
- 4.-Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. -----
- 5.-Solicitud del C. Mtro. Gustavo Orozco Reyes, Director de Cultura, referente a la aprobación del Presupuesto de la Representante de nuestro municipio en el Certamen de Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2018. -----
- 6.-Solicitud de la Oficial Mayor Lic. Eugenia Margarita Jiménez Cobián, respecto a la autorización del Presupuesto de Fiestas Charro Taurinas Pueblo Juárez 2018. -----
- 7.-Clausura. -----

PRIMER PUNTO. – Lista de asistencia. Al pasar lista de asistencia manifestaron su presencia el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y siete de los Regidores que conforman el H. Cabildo. Con la ausencia del Regidor Municipal Ing. Sergio Alejandro Polanco Cabellos. -----

SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión. Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión siendo las 13:10 horas (trece horas con diez minutos) del día lunes 09 (nueve) de Julio del año 2018 (dos mil dieciocho). -----

TERCER PUNTO. – Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. El Presidente Municipal Lic. Orlando Lino Castellanos solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento Arq. -----



María de los Ángeles Barbosa María diera lectura al Orden del Día, concluida esta y sin comentarios el Presidente Municipal sometió el Orden del Día a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

En este punto, el Presidente Municipal solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento diera lectura al Acta anterior, quien leyó el Acta 88 y sin comentarios sometió el acta a votación y se aprobó por unanimidad de los presentes. -----

QUINTO PUNTO.- Solicitud del C. Mtro. Gustavo Orozco Reyes, Director de Cultura, referente a la aprobación del Presupuesto de la Representante de nuestro municipio en el Certamen de Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2018. Para este punto, el Presidente Municipal Lic. Orlando Lino Castellanos cedió la palabra al Director de Cultura Mtro. Gustavo Orozco Reyes para explicar el Presupuesto de la Representante de Coquimatlán en el Certamen Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2018, que se transcribe a continuación:

CANDIDATA A REINA POR COQUIMATLÁN: SRITA. NADIA CAMARENA PIZANO			
	CONCEPTO	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO AUTORIZADO
1	INSCRIPCIÓN (Pago de cuota, vestuarios gira, mochila, playeras, cursos, etc.)	\$ 8,951.58	\$ 8,951.58
2	ESTILISTA (Cubre arrego de presentación a los medios, gira por los 10 municipios, toma de la fotografía oficial, imposición de banda por el Gobernador del Estado, certamen, coronación, etc.)	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
3	GIRA POR EL MUNICIPIO (Comidas, bebidas, regalos, reconocimientos, dulces típicos, refrigerios, etc.)	\$ 10,048.42	\$ 10,048.42
4	TRASLADOS A ENSAYOS (Gasolina para trasladar a la candidata a ensayos de preparación y gira por los municipios)	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
5	VESTIDO DE GALA (Pago de un vestido de gala para usarlo el día del certamen)	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
6	CALZADO Y ACCESORIOS (3 pares de zapatillas que solicita el IFFECOL, zapatillas para el vestido de gala, accesorios para los diversos atuendos, así como ropa interior.)	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
7	PLAYERAS Y LONA OFICIAL (No implicará gasto)	SE CONSEGUIRÁN PATROCINIOS	SE CONSEGUIRÁN PATROCINIOS
GRAN TOTAL			\$ 70,000.00

El Director de Cultura Mtro. Gustavo Orozco Reyes dijo además que cuidó cada uno de los conceptos y el presupuesto está adaptado a la real necesidad que tiene la Representante de Coquimatlán, la Srita. Nadia Camarena Pizano para participar en el Certamen de Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2018. Así también solicitó que el recurso aprobado sea administrado por el Director de Cultura y nadie más. -----

La Regidora Profra. María Negrete Gaitán comentó que el concepto 3.-GIRA POR EL MUNICIPIO se ha visto rebasado porque asiste personal de más a la gira y eso incrementa los costos. Al respecto el Director de Cultura expresó que si bien es cierto en ocasiones llega personal administrativo que no está considerado, el grupo de personas que se atiende en ese día oscila aproximadamente en sesenta personas. -----

La Regidora LEPRe. Ma. Félix Aguilar Castañeda preguntó la fecha de la Gira por el Municipio y el Director comentó que será el próximo viernes 31 de agosto del presente. ---

El Presidente Municipal Lic. Orlando Lino Castellanos expresó que el recurso que se plantea es adecuado para apoyar a nuestra representante y consideró que si bien es



cierto se erogaron más recursos en la familia de cada una de ellas, este recurso ayuda a la participante. -----

Sin más comentarios el Presidente Municipal Lic. Orlando Lino Castellanos sometió el punto a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes la aprobación del presupuesto por un monto de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.). (Anexo I) -----

SEXTO PUNTO.- Solicitud de la Oficial Mayor Lic. Eugenia Margarita Jiménez Cobián, respecto a la autorización del Presupuesto de Fiestas Charro taurinas Pueblo Juárez 2018. Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal cedió la voz a la Licda. Eugenia Margarita Jiménez Cobián, Oficial Mayor para que explicara el Presupuesto de Fiestas Charro Taurinas Pueblo Juárez 2018, la cual explicó los conceptos que se describen a continuación:

PRESUPUESTO FIESTAS CHARRO TAURINAS PUEBLO JUÁREZ 2018		
NO	CONCEPTO	MONTO
	OFICIALÍA	
1	PIROTECNIA	\$ 11,000.00
2	CORONAS PARA CANDIDATAS DE LAS FIESTAS DE PUEBLO JUÁREZ	\$ 3,000.00
3	BANDAS PARA CANDIDATAS DE PUEBLO JUÁREZ	\$ 700.00
4	RAMOS DE FLORES PARA CANDIDATAS	\$ 800.00
5	BEBIDA OFRECIDA EN RECIBIMIENTO DEL 21 DE JULIO	\$ 10,000.00
6	CENAS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, GRUPOS CULTURALES Y EVENTOS ESPECIALES	\$ 17,000.00
	TOTAL	\$ 42,500.00

Continuando con los comentarios, la Oficial Mayor dijo que es un presupuesto austero ya que el autorizado el año anterior es de \$84,740.00 y el de este año es por \$42,500.00 (cuarenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.). -----

La Regidora Profra. María Negrete observó que en esta edición se realizará menos eventos culturales y recibimientos que en la edición anterior, por lo cual el concepto 6.- cenas para personal de Seguridad Pública, Protección Civil, etc., también debe bajar el costo. Al respecto la Oficial Mayor comentó que el referido concepto en la edición anterior se consideró \$22,200.00 y en esta ocasión es la cantidad de \$17,000.00 ya que también se brinda el servicio los días de la Entrada de la Música y la Cabalgata Nocturna, al personal de Protección Civil y Seguridad Pública aunque no se realicen eventos culturales esos días. -----

El Presidente Municipal solicitó a la Oficial Mayor que en la medida de las posibilidades baje los costos del presupuesto, como siempre lo ha hecho. -----

El Regidor Ing. Roberto Navarro López comentó en alcance de la Regidora Profra. María Negrete respecto a que la reducción del concepto de cenas debe ser proporcional y también coincidió con el Presidente Municipal en el compromiso que se haga por parte de la Oficialía Mayor respecto a bajar los costos sin afectar la funcionalidad de los involucrados. -----

Sin más comentarios el Presidente Municipal Lic. Orlando Lino Castellanos sometió el punto a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes el Presupuesto para las



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



Fiestas Charro Taurinas de Pueblo Juárez 2018 por un monto de \$42,500.00 (cuarenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.). (Anexo II) -----

SÉPTIMO PUNTO.- Clausura. Agotado el orden del día, el Presidente Municipal C. Lic. Orlando Lino Castellanos, declaró clausurada la sesión siendo 13:41 hrs. (Trece horas con cuarenta y un minutos) del día de su fecha. -----

Para constancia de esta, se levanta la presente acta, que firman los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----

A T E N T A M E N T E
COQUIMATLÁN, COL.,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.


C. ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARBOSA MARÍA



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



C. LIC. ORLANDO LINO CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARBOSA MARÍA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



AUX. CONT. SOFÍA CANDELARIA LÓPEZ SAUCEDO
SÍNDICA MUNICIPAL

C. JUAN DECENA MOLINA.
REGIDOR MUNICIPAL

C. PROFRA. MARÍA NEGRETE GAITÁN
REGIDORA MUNICIPAL

C. LTS. JESÚS MOJICA LÓPEZ
REGIDOR MUNICIPAL

C. LEPRE. MA. FÉLIX AGUILAR CASTAÑEDA
REGIDORA MUNICIPAL

C. LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIÉRREZ DUEÑAS
REGIDOR MUNICIPAL

C. ING. ROBERTO NAVARRO LÓPEZ
REGIDOR MUNICIPAL

MTS. LIDIA ALEJANDRA LÓPEZ TRUJILLO
REGIDORA MUNICIPAL



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



ANEXO I ACTA NÚMERO 89 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO
CELEBRADA EL DÍA LUNES 09 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO



DIRECCIÓN DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

Nº de Oficio: 033/2018.
Expediente: H: 01

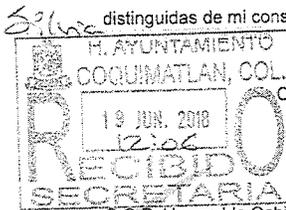
ASUNTO: Aprobación del H. Cabildo sobre Presupuesto de la
"CANDIDATA A REINA DE LA FERIA 2018".

T.E. ESTEBAN AVALOS VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
P R E S E N T E.-

Estimado presidente, por este conducto me permito solicitarle de la manera más atenta, someter ante el Honorable Cabildo Municipal la aprobación del presupuesto de gastos que se efectuarán al inscribir a la Srita. **Nadia Camarena Pizano**, como representante de nuestro municipio en el certamen de **REINA DE LA FERIA DE TODOS LOS SANTOS COLIMA 2018**.

Hice un análisis real de los gastos y suman la cantidad de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 m.n.) solventando con ello la inscripción al certamen, estilista en todo el proceso de visitas y gira por los municipios, pago para la elaboración de un vestido de gala, zapatillas y accesorios, así como los gastos de traslado durante el proceso de preparación iniciando en el mes de julio y finalizando en septiembre del presente año.

Sin otro asunto que tratar, me despido de usted enviándole las muestras más distinguidas de mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE
Coquimatlán, Colima, a 19 de Junio de 2018.
EL DIRECTOR DE CULTURA

Gustavo Orozco Reyes
MTRO. GUSTAVO OROZCO REYES

C.C.P. Honorable Cabildo,
c.c.p. Arq. María de los Ángeles Barbosa María, Secretaria del H. Ayuntamiento.
c.c.p. Lic. Enrique Figueroa Fajardo, Tesorero del H. Ayuntamiento.
c.c.p. Lic. Eugenia Margarita Jiménez Cobián, Oficial Mayor Municipal
c.c.p. Archivo

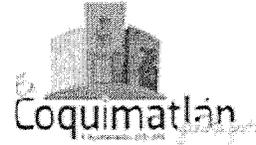


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLÁN, COL.
2015 - 2018
DIRECCIÓN DE
CULTURA

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



ANEXO I ACTA NÚMERO 89 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO
CELEBRADA EL DÍA LUNES 09 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO



DIRECCIÓN DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

DESGLOSE DE PRESUPUESTO

REINA DE LA FERIA DE TODOS SANTOS COLIMA 2018

CANDIDATA: NADIA CAMARENA PIZANO MUNICIPIO: COQUIMATLÁN

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Inscripción (Pago de cuota, vestuarios gira, mochila, playeras, cursos, etc.)	\$8,951.58	\$8,951.58
Estilista (Cubre arreglo de presentación a los medios, gira por los 10 municipios, toma de la fotografía oficial, imposición de banda por el gobernador del estado, certamen, coronación, etc.)	\$20,000.00	\$20,000.00
Gira por el municipio (Comidas, bebidas, regalos, reconocimientos, dulces típicos, refrigerios, etc.)	\$10,048.42	\$10,048.42
Traslados a ensayos (Gasolina para trasladar a la candidata a ensayos de preparación y gira por los municipios)	\$7,000.00	\$7,000.00
Vestido de gala (Pago de un vestido de gala para usuario el día del certamen)	\$20,000.00	\$20,000.00
Zapatillas y accesorios (3 pares de zapatillas que solicita el IFFECOL, zapatillas para el vestido de gala, accesorios para los diversos atuendos, así como ropa interior.	\$4,000.00	\$4,000.00
Playeras y lona oficial No implicará gasto.	SE CONSEGUIRÁN PATROCINIOS	SE CONSEGUIRÁN PATROCINIOS
		GRAN TOTAL: \$70,000.00

Silva



NOTA: En el caso del vestido y del pago del estilista el precio incluye IVA.

Justo R. Orozco



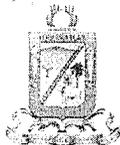
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLÁN, COL.
2015 - 2018
DIRECCIÓN DE
CULTURA



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



**ANEXO II ACTA NÚMERO 89 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO
CELEBRADA EL DÍA LUNES 09 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



No. de Oficio: 166/2018
Asunto: SOLICITUD

ARQ. MARIA DE LOS ANGELES BARBOSA MARIA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLAN
PRESENTE

Por medio del presente, me permito comunicarme con usted para solicitarle tenga a bien el someter en la próxima sesión de cabildo el siguiente punto de acuerdo para la aprobación de su adquisición o servicio.

- a) Presupuesto de Fiestas Charrotaurinas Pueblo Juárez 2018 en Honor a Santa Maria Magdalena

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
COQUIMATLAN COLIMA A 06 DE JULIO DEL 2018

Sr. Alvarez
10:43
SECRETARIA

[Firma]
LICDA. EUGENIA MARGARITA JIMENEZ COBIAN
OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO

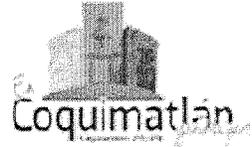
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLAN COL.
OFICINA
JUDICIAL MAYOR

C.c.p. Archivo

Coquimatlán, Colima, Reforma esq. J. Jesús Alcaráz S/N C.P. 28400 Tel. (312) 32 30333



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



ANEXO II ACTA NÚMERO 89 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO
CELEBRADA EL DÍA LUNES 09 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO



PRESUPUESTO DE FIESTAS CHARROTAURINAS
PUEBLO JUÁREZ 2018

No.	CONCEPTO	PRESUPUESTADO
	OFICIALIA	
1	PIROTECNIA	\$11,000.00
2	CORONAS PARA CANDIDATAS DE LAS FIESTAS DE PUEBLO JUAREZ	\$3,000.00
3	BANDAS PARA CANDIDATAS DE PUEBLO JUAREZ	\$700.00
4	RAMOS DE FLORES PARA CANDIDATAS	\$800.00
5	BEBIDA OFRECIDA EN RECIBIMIENTO DE 21 DE JULIO	\$10,000.00
6	CENAS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL, GRUPOS CULTURALES Y EVENTOS ESPECIALES	\$17,000.00
	TOTAL	\$42,500.00

(CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR

LICDA. EUGENIA MARGARITA JIMENEZ COBIAN

EL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN
CONSTITUYÓ EN EL AÑO
2015, 2016 Y
2017, 2018
OFICIAL MAYOR